



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
BELÉN - NARIÑO

Providencias proferidas el día cuatro (4) de marzo de 2021

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	ACTUACIÓN
2019-00016-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SANDRA VIVIANA JURADO MOLINA	1	Auto: ordena emplazamiento ☐
2019-00017-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DILZA GUZMÁN LLANTEN	1	Auto: Ordena notificar en nueva dirección. ☐
2019-00019-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LILIANA ORTEGA ORTÍZ	1	Auto: aprueba liquidación de crédito ☐
2019-00020-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GERARDO ORTÍZ ORTEGA	1	Auto: aprueba liquidación de crédito ☐
2019-00023-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARÍA MIREYA JURADO OBANDO	1	Auto: aprueba liquidación de crédito ☐
2019-00075-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALVARO FERNANDEZ GONZÁLEZ	1	Auto: aprueba liquidación de crédito ☐
2021-00005-00	DIVISORIO DE BIEN MATERIAL	RAFAEL ORDOÑEZ BOLAÑOS y OTROS	YOHANA ORDÓÑEZ CAICEDO y OTROS	1	Auto: Rechaza demanda. ☐

Para notificar a las partes se fija el presente Estado a través de la página web de la Rama Judicial por parte de Secretaría del Juzgado, hoy cinco (5) de marzo de dos mil veintiuno (2021), a las 7:00 de la mañana. Se desfija el mismo día a las 4:00 de la tarde. Conste.


OMAR LEGARRETA OBANDO
Secretario.